

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	1 de 4

ACTA No. 125-2018

De la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la CONEANFO celebrada el 31 de agosto del año 2018 en la sala de juntas de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** La Directora Reyna Yamileth Martínez Rostrán, inicia la reunión comprobando el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos (Secretario), Monseñor Luis Santos Villeda (PEIC) y Carlos Méndez Baquedano (Vocal II). Se cuenta con la presencia de Ana del Socorro Abarca Uclés (Presidenta de la Comisión Nacional), José Hermes Paz (Auditor Interno), José Alexis Ordóñez (Secretario Ejecutivo), las y los Coordinadores y Asistentes de las Unidades Técnicas y Administrativa de la Secretaría Ejecutiva. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** Una vez comprobado el quórum, se da por abierta la sesión a las 9:46 a.m. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se lee la agenda, cuyos puntos son los siguientes: *1. Comprobación del quórum, 2. Apertura de la sesión, 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Lectura, discusión y aprobación del acta No. 124-2018, 5. Lectura y revisión de acuerdos No. 124-2018. 6. Discusión y aprobación de Convenios de Cooperación con la CONEANFO, 7. Informe de Gestión de la CONEANFO 1999-2017, 8. Entrega de Certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001-2015 por ICONTEC, 9. Cierre de la Sesión.* La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 124-2018.** Se procedió a la lectura del acta No. 124 correspondiente a la reunión realizada el 29 de junio del año 2018. Después de su lectura y discusión el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDO NO. 124-2018.** El acuerdo tomado en la reunión anterior referido al envío del Manual de Puestos de la CONEANFO, fue enviado - según informe de estado de cumplimiento- en digital a todos los miembros de la Comisión el 1 de agosto bajo oficio No. SE-038-2018. **SEXTO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS CON LA CONEANFO.** El Secretario Ejecutivo presenta un resumen de cuatro convenios (232, 238, 239 y 240) para implementar el Proyecto de Inserción al Mundo del Trabajo (Escuelas Taller), cuyo objetivo es *"formar jóvenes excluidos del sistema de educación formal, desarrollando competencias técnicas, humanas y emprendedoras mediante procesos formativos integrales con calidad que les facilite su inserción en el mercado de trabajo local"*. Los convenios son: **1) Cooperante:** Alcaldía Municipal de La Ceiba. **Aporte de CONEANFO:** L 1.166,000.00. **Aporte Alcaldía Municipal:** L 215,000.00. **Destinatarios:** 80 jóvenes. **Vigencia:** 20/07/2018-

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	2 de 4

31/12/2018. 2) Cooperante: Alcaldía Municipal de Santa Bárbara. Aporte de CONEANFO: L 1.099,426.18. Aporte Alcaldía Municipal: L 201,000.00. Destinatarios: 40 jóvenes. Vigencia: 01/08/2018-31/12/2018. 3) Cooperante: Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA). Aporte de CONEANFO: L 652,000.00. Aporte ACJ/YMCA: L 129,000.00. Destinatarios: 100 jóvenes. Vigencia: 20/08/2018-31/12/2018. 4) Cooperante: Orphan Helpers Inc (OHI). Aporte de CONEANFO: L 716,000.00. Aporte (OHI): L 1.586,500.00. Destinatarios: 30 jóvenes. Vigencia: 20/08/2018-30/12/2018. Después de su lectura el Consejo Directivo acuerda: **aprobar los cuatro convenios presentados con todas sus cláusulas y especificaciones. Se debe incluir una cláusula (previo a la de "Disolución"), que se refiera específicamente al seguimiento y monitoreo del proyecto. SÉPTIMO: INFORME DE GESTIÓN DE LA CONEANFO 1999-2017.** El Secretario Ejecutivo presenta el informe que consta de dos apartados: **I. Resultados por proyectos u opciones educativas.** La CONEANFO ha incluido en diversas opciones de educación alternativa no formal durante sus 17 años de operación (2000-2017) a **225,007 personas** (Cfr. Tabla No. 1). En alguna medida y con acciones propias o en trabajo colaborativo con más de **120 instituciones**, ha tenido alguna incidencia en no menos de **90 municipios de los 18 departamentos** del país. Ha diseñado **58 currículos** generales y específicos, posee un **sistema de mapeo nacional** de instituciones del sector no formal. En el año 2014 la CONEANFO se certificó internacionalmente con las normas ISO 9001:2008 y el año 2017 pasó a certificarse con la nueva norma 9001:2015. Además, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) desde el año 2016, ha otorgado 3 reconocimientos consecutivos por el cumplimiento en la publicación de la información de oficio en su portal de transparencia. **II. Ingresos y fuentes financieras.** En total la CONEANFO ha percibido L 584.800.961.73 durante el período. El 57.42% son fondos recibidos por parte del Estado, 23.28% fondos propios, 16.71% de la Cooperación Internacional, 2.52% de Cooperación Nacional y un 0.07% de otras fuentes. El informe revela la reducción paulatina de fondos del Estado desde el año 2012, notándose una tendencia drástica a partir del año 2014. Si esa tendencia no se revierte la CONEANFO se verá en los años entrantes en serias dificultades de sostenimiento institucional. Los fondos propios, con algunas altas y bajas se ha mantenido desde el año 2005. La Cooperación Internacional ha sido un apoyo importante a partir del año 2009, aunque algunos años (2015) hubo una reducción sustancial. Finalmente, el apoyo de la SEDIS en los años 2016-2018 ha permitido incrementar el presupuesto y el trabajo de CONEANFO específicamente con los Centros Pedagógicos de Reeducción con Adolescentes Infractores de la Ley. El informe es recibido por el Consejo

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	3 de 4

Directivo con plena satisfacción por su elaboración y por los resultados reflejados. **OCTAVO: ENTREGA DE CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001-2015 POR ICONTEC.** El Licenciado Jaime David Lobo representante de ICONTEC para Honduras, hizo entrega del certificado a las Licenciadas Ana Abarca y Reyna Martínez, Presidenta de la Comisión Nacional y Directora del Consejo Directivo respectivamente, que certifica internacionalmente a la CONEANFO como institución que opera con un Sistema de Gestión de Calidad. A la vez felicitó a los directivos y profesionales, resaltando el hecho de ser de las instituciones que se destacan por mantener la dinámica de la mejora continua en sus procesos. La norma ISO (Organización Internacional de Normalización) 9001 es el estándar internacional de carácter certificable que regula los sistemas de gestión de la calidad. **DECIMO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Habiendo evacuado todos los puntos de agenda la Directora del Consejo Directivo da por concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos (12:30 p.m.).


Reyna Yamileth Martínez
Directora



Wilfredo Martínez Santos
Secretario




Luis Alfonso Santos Villeda
Vocal I


Carlos Méndez Baquedano
Vocal II

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	4 de 4

Tabla No. 1: Número de personas atendidas por año

Año	Total
1999	-
2000	2,660
2001	4,508
2002	225
2003	12,954
2004	14,578
2005	18,963
2006	18,156
2007	21,655
2008	18,514
2009	20,285
2010	14,025
2011	13,368
2012	15,221
2013	10,271
2014	14,937
2015	9,281
2016	6,872
2017	8,534
TOTAL	225,007